

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 7

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	<input type="text" value="05"/>	<input type="text" value="03"/>	<input type="text" value="24"/>	<input type="text" value="04"/>	<input type="text" value="04"/>	<input type="text" value="24"/>
ACTA PARCIAL						<input type="text" value="2"/>
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTAL					
	25%	50%	75%	100%		
		X				

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A
DEPENDENCIA	AREA FINANCIERA
CARGO	FINANICERA Y TESORERA PERSONERIA DOS/DAS
LOCALIDAD	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	006-2024
FECHA DE CONTRATO	03 DE FEBRERO DE 2024
CONTRATISTA	JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.088.332.188
VALOR CONTRATO	18.000.000
PLAZO	4 MESES
FECHA ACTA DE INCIO	05 DE FEBRERO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	04 DE JUNIO DE 2024
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS COMO CONTADOR PÚBLICO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO A LA OFICINA CONTABLE Y FINANCIERA
INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:	

ELABORÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A	REVISÓ: 	RECIBIDO POR: _____
		DIA ___ -MES ___ AÑO ___ HORA---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	2 de 7	01 DE 01

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar la depuración, incorporación, conciliación, apoyo en la parametrización y seguimiento de las cuentas contables relacionadas entre contabilidad y el presupuesto de la entidad.	<p>1.1 Realizo la verificación en cada una de las cuentas que componen el informe del mes de febrero 2024 en la revelación de la situación financiera en la presente vigencia fiscal. Comparo los depósitos a la cuenta de activos como principal fuente de financiación, la transferencia en Gastos de Funcionamiento por expresión en cifras de pesos, un acumulado en el estado de resultados por valor de (\$ 137.615.979). Saldo final acorde en el libro auxiliar.</p> <p>1.2 Concilio los egresos y saldo anterior de las transacciones de los extractos (Davivienda Cuenta Corriente 127469997291) con un saldo final según su informe (\$342.372.558) desde donde son manejados los recursos de la Personería Municipal.</p> <p>1.3 Realizo revisión de los depósitos en la entidad financiera por un conglomerado de (\$253.534.957,05) en nuestro activo corriente 13.</p> <p>1.4 Hizo la respectiva revisión de los activos intangibles revelados en la cuenta 19 – 70 – 75 manifestando que conservan su valor en el comparativo de los anteriores estados financieros, y su amortización correcta, en el acumulado (\$-28.548.656) de cada uno de sus activos por el módulo contable.</p> <p>1.5 Verifico el pasivo corriente del código 24 correspondiente a los descuentos de nómina, de acuerdo a las liquidaciones de cada quincena, descontados cada uno de forma correcta. Proyección de archivo Excel para provisión de parafiscales, prueba para las vigencias futuras de la nómina y sus respectivos asientos contables. Este con el fin de elevar su reconocimiento periódico y no anual.</p> <p>1.6 Hizo seguimiento a cada una de las transferencias realizadas.</p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p> <p>Libro auxiliar de la cuenta 111005</p> <ul style="list-style-type: none"> Fecha 01/02/2024 – 29/02/2024 <p>Extracto Banca Virtual Davivienda Cuenta 127469997291 - ENERO</p> <p>https://captusweb.co/Host%20no%20responsivos/Edicion_predeterminada/Informes.aspx?16</p> <p>Extracto Banca Virtual Davivienda Cuenta 127469997291 - FEBRERO</p> <ul style="list-style-type: none"> Fecha 01/02/2024 – 29/02/2024 <p>Registros contables Modulo Captusweb Soportes suministrados por el área de nómina sobre la vigencia a desarrollar, órdenes de pago, documentos tipo de causación y nómina.</p>
2. Brindar acompañamiento para la certificación del manejo de la información contable en el sistema con el fin de obtener unos estados financieros y notas reales, que sean uniformes para la rendición de cuentas de la Personería Municipal en los diferentes informes	<p>2.1 Verifico los procesos contables y los hechos que deben ser reflejados mediante las gestiones de gasto de la Personería Municipal, para la legalización de la nómina en las órdenes de pago como sus transferencias realizadas en el periodo de su causación deben de seguir acordando con los valores en sus auxiliares y el real pagado.</p> <p>2.2 Recomendó el uso de las herramientas tecnológicas evitando el manejo de los libros y la distorsión de la</p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p> <p>Conciliación - (ESTADOS FINANCIEROS P.M)</p> <p>https://captusweb.co/Host%20no%20responsivos/Edicion_predeterminada/Informes.aspx?2</p>

2

ELABORÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A	REVISÓ: 	RECIBIDO POR: _____
		DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ___

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	3 de 7	01 DE 01

<p>que deben ser entregados a: la Secretaría de Hacienda, Contraloría Municipal, DIAN, entre otros.</p>	<p>información, así mismo como la consolidación de los informes y archivos del sistema. También hace aclaración sobre las liquidaciones automáticas que debieran arrojar las novedades y devengo en la personería municipal, los cálculos que deben de ser obtenidos por el sistema según la parametrización, esto, le impide a la profesional encargada del ejercicio presupuestal, el desarrollo de las funciones con agilidad, en el desempeño se podría minimizar el error humano de los malos cálculos que se pueden dar y la adquisición de una información predeterminada que proporcionaría de manera quincenal los archivos pertinentes para causación y pago.</p> <p>2.3 Presenta los informes adicionales para brindar especificación sobre la información relacionada del módulo financiero, y se dan las respectivas correcciones, conceptos y acompañamientos a las modificaciones necesarias del área financiera de la personería municipal.</p> <p>2.4 Refleja la observación sobre los saldos contrarios en los créditos de las cuentas (244035, 249090, 25113) estos correspondientes a las retenciones practicadas por (IVA – RETE FUENTE)</p>	<p>AUXILIAR CUENTA 2436.xls</p> <p>LIBRO MAYOR Y BALANCE FEBRERO 2024.xls</p>
<p>3. Elaborar informes mensuales sobre los valores girados de saldos a favor de terceros con su correspondiente liquidación para las declaraciones de IVA, tasas y contribuciones especiales.</p>	<p>3.1 Discrimina los valores girados que se encuentran en el informe MYB 02 de 2024, sobre los saldos a favor de terceros por liquidación de tasas y contribución especial, correspondientes al mes 12 de 2023.</p> <p>2424 Descuentos de Nómina (\$ 7.152.534) 2436 Rete Fuente (\$ 1.524.118) 2440 Contribución y tasas (\$ 127.384) 2490 Otras cuentas por pagar (\$ 56.930.965)</p>	<p>✓ Actividad Desarrollada</p> <p>Informe-pacsis - 2024.xls LIBRO MAYOR</p>
<p>4. Presentar los estados financieros mensuales, trimestrales y anuales como los balances respectivos que reflejen Reconocimiento, Medición, Revelación y Demostración de los verdaderos Hechos Económicos.</p>	<p>4.1 Presento los estados de situación financiera del 01 de febrero al 29 de febrero de 2024, con su respectivo reconocimiento por valores expresados en pesos colombianos, relación del estado de resultado, situación financiera comparativa y resultado comparativo a la vigencia fiscal anterior vs presente.</p> <p>4.2 Consolida la información en el resumen de las políticas como claridad y aportando la seguridad en la razonabilidad de la actualización contable y financiera de la personería, del 2do mes de la vigencia fiscal 2024. Resaltando que en el resumen de las políticas contables cada una está conformada por sus objetos, alcances, reconocimientos, medición, y revelación; como lo constituye la estructura definida mediante el numeral 37, artículo 38 de la ley 1952 de 2019 y resolución 533 de 2015.</p>	<p>✓ Actividad Desarrollada</p> <p>https://captusweb.co/Host%20no%20responsivos/Edicion_predeterminada/Informes.aspx?2</p> <p>ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2024 ESTADOS FINANCIEROS MES DE FEBRERO 2023.pdf</p> <p>OFICIO ALCANCE N°4.docx</p>

ELABORÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A 	REVISÓ: _____	RECIBIDO POR: _____ DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ___
---	---------------	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	4 de 7	01 DE 01

<p>5. Realizar la depuración de los estados financieros que permitan la corrección o modificación con el fin de que se encuentren libres de distorsiones y presenten con claridad la situación de la Entidad, así mismo sus inventarios e indicadores de forma mensual.</p>	<p>5.1 Realiza la proyección de la información contable y presupuestal de la Personería Municipal emitiendo la presentación del estado real en sus finanzas.</p> <p>5.2 El contratista atribuye como objetivo principal la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros de la Personería de Dosquebradas al 29 de febrero de 2024.</p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p> <p>..ESTADOS FINANCIEROS\FEBRERO 2024\ESTADOS FINANCIEROS MES DE FEBRERO 2023.pdf</p> <p>Cada uno de los <u>ESTADOS FINANCIEROS</u>, mensuales como trimestrales, poseen los indicadores en el estado de resultado de manera comparativa, revelando el % variacional y su valor pertinente.</p>
<p>6. Realizar cuando sea requerido y coordinado con el supervisor del contrato las actualizaciones, seguimientos y apoyo a los procesos administrativos, contables y bienes de la Personería para su normal funcionamiento, como la realización del saneamiento contable, para depurar los activos e inventarios.</p>	<p>6.1 Verifica los hechos registrados en el sistema de información financiera, programamos las fechas registradas para la presentación de los impuestos y los respectivos calendarios.</p> <p>Hace la proyección del calendario tributario que registra las obligaciones de la Personería Municipal</p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p> <p>Calendario de vencimientos</p>
<p>7. Apoyar en la presentación de los informes que debe ser reportados de forma anual y mensual a la Contraloría del municipio en el aplicativo SIA OBSERVA: ejecución mensual del presupuesto, rendición de contratos, e informe anual contable.</p>	<p>7.1 Realiza la proyección de los informes pertinentes, para la presentación de la información que se me ha sido solicitada por parte de la supervisora, y los correspondientes a cada uno de los alcances.</p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p>
<p>8. Realizar revisión de nómina de los dependientes de la Personería Municipal, como su contabilización, descuentos y retenciones que se practican desde el área encargada, y observación sobre cada una de las novedades que se generan en los periodos de la presente vigencia fiscal.</p>	<p>8.1 Hace el control pertinente de "Verificar que las liquidaciones se hayan realizado de conformidad con las normas legales vigentes" NOMINA 01-02 MES DE FEBRERO DE 2024, con la líder del encargo se determina que este control es "Detectivo y de Claridad" la periodicidad con la que se aplica, ayuda a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna en la causación de cada una de las nóminas. Realizando las correcciones y su contabilización, de forma que se visibilice con oportunidad el asiento de las denominaciones del conglomerado de la nómina.</p> <p>8.2 Especifica que realicé los respectivos registros en el software de la entidad y se encuentra como evidencia en la aplicación CAPTUSWEB, su respectivo control de archivo en formato Excel conformado por el devengo y cada uno de</p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p> <p>OFICIO ALCANCE N°8.docx</p>

4

ELABORÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A 	REVISÓ: _____	RECIBIDO POR: _____ DIA ___ -MES ___ AÑO ___ HORA ---
---	---------------	--

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	5 de 7	01 DE 01

	<p>los descuentos en la verificación.</p> <p>8.3 Permanentemente hace la validación de la Información para el respectivo pago a cada uno de los dependientes de la Personería Municipal en el que se registra toda la información relacionada con la liquidación en construcción de sueldos y parafiscales.</p> <p>8.4 Revisa las novedades y los saldos de periodos anteriores que pudieran reflejar diferencia en los auxiliares y los respectivos balances de prueba, como resultado de la provisión no clasificada de los gravámenes obligatorios de ley.</p> <p>8.5 Realiza la revisión de la liquidación, en cuadro de Excel formato archivo con las fórmulas y los factores salariales para la depuración de valores y pago de las vacaciones de la Personería Municipal de Dosquebradas.</p>	
<p>9. Realizar la trazabilidad de los procesos presupuestales, contables, financieros de la entidad y proponer las acciones de mejora que se consideren pertinentes.</p>	<p>9.1 Verifica los procesos contables y los hechos que deben ser reflejados mediante las gestiones de gasto de la Personería Municipal.</p> <p>9.2 Especifica que he encontrado inconsistencias para realizar las modificaciones necesarias, generando auxiliares diarios que reflejan valores diferentes a los arrojados por el MYB, se carece permiso de rol administrador y la generación de bloqueos en periodos terminados, ya que como objetivo principal en el sistema de Información, es entender y visualizar de manera real y certera los valores naturales que poseemos en el presupuesto de la Personería Municipal una vez se cierran los periodos contables, lo anterior en calidad de accionar con el proveedor del sistema la forma de tener mejor manejo en el MODULO FINANCIERO donde no varíen los valores de los registros realizados y concuerden los valores de cada auxiliar que se genere.</p> <p>9.3 Verifica la totalización y valor real del libro mayor en saldos congruentes del balance, por valor de (\$182.917.115), estos pertinentes a las cuentas y cada una de sus denominaciones en el Libro al periodo 02 de 2024, las cuentas que conforman el auxiliar, se encuentran debidamente clasificadas y sin diferencias.</p> <p>9.5 Hace la proyección del calendario tributario que registra las obligaciones de la Personería Municipal en los vencimientos de los impuestos de ley y tributo a presentar.</p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p> <p>Verificación realizada desde el sistema contable CAPTUSWEB</p>

ELABORÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A		REVISÓ:	RECIBIDO POR: _____
			DIA ___ -MES ___ AÑO ___ HORA ---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	6 de 7	01 DE 01

<p>10. Realizar conciliaciones entre contabilidad y presupuesto, que repercuten en los saldos finales e iniciales para la aplicación del nuevo marco normativo; así como, el mecanismo de las conciliaciones de las cuentas.</p>	<p>10.1 Practica la revisión fiscal de la información en concordancia a las políticas, aprobando los asientos contables realizados, mediante informe MODULO CAPTUSWEB durante el periodo (02) 2024 a las siguientes cuentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 11 ✓ 13 ✓ 16 ✓ 17 ✓ 19 ✓ 24 ✓ 25 ✓ 31 ✓ 44 ✓ 51 ✓ 53 ✓ 58 ✓ 83 ✓ 89 ✓ 91 ✓ 99 	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p>
<p>11. Proyectar los informes presupuestales vs contabilidad y Plan Anualizado de Caja - PAC cuando le sean requeridos.</p>	<p>11.1 En la revisión correspondiente al mes de febrero de 2024, donde se incluye el presente periodo correspondiente al mes 02; realiza el comparativo del año fiscal anterior 2023 y el informe final del año en curso.</p> <p>11.2 Manifiesta que la denominación de cada uno de los rubros tiene más carga en el acumulado de ingresos o egresos de efectivo en cada periodo de la vigencia anterior.</p> <p>11.3 La realización del efectivo uso de recursos mes a mes identificando la comparación de cada uno de los planes como la contabilidad, presupuesto y su disponibilidad, la generalización de una situación de iliquidez y adecuado manejo de los ingresos</p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p>

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

BALANCE FINANCIERO

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 18.000.000	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$ 4.500.000
VALOR PENDIENTE DE PAGAR AL CONTRATISTA		\$ 9.000.000
VALOR ACTA No 02		\$ 4.500.000
SUMAS IGUALES	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000

6

ELABORÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A 	REVISO: _____	RECIBIDO POR: _____ DIA ___ -MES ___ AÑO ___ HORA ___
---	---------------	--

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i></p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	7 de 7	01 DE 01

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista **JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA** se encuentra ejecutando las actividades encaminadas a cumplir con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 12 días del mes de abril de 2024


JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A
 Financiera y Tesorera Personería M. Dos/Das

ELABORÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A	 REVISÓ:	RECIBIDO POR: _____ DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ___
--------------------------------------	---	---